

## Comentario de «La Voz»

### Respeto a la Constitución

La Comisión parlamentaria del Estatuto, en su dictamen, dice que debe conceder a la Generalidad de Cataluña la facultad de los organismos docentes que están necesarios, pero que el Estado mantenga allende el Ebro la enseñanza en castellano en todos los grados. A ello se oponen los diputados catalanes, que quieren que la enseñanza para la Generalidad, con exclusión del resto de España, sea en catalán. Y don Luis Bello, presidente de la Comisión del Estatuto, separándose de ella, ha presentado un voto particular de acuerdo con las exigencias de la Constitución. Y se asegura que la minoría de Acción Republicana—de mala gana—se muestra favorable y trata de que se acuerde.

El castellano es el idioma oficial de la República. El artículo 4.º del Estatuto tiene obligación de saberlo y derecho de usarlo, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconocen a las lenguas de las provincias o regiones. Salvo lo que se disponga en leyes especiales, a nadie se le podrá exigir el conocimiento ni el uso de ninguna lengua regional.

El servicio de la cultura ES ATRIBUCION GENERAL DEL ESTADO, y lo prestará mediante instituciones educativas enlazadas por el sistema de la escuela unificada. La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria. Los maestros, profesores y directores de la enseñanza oficial son funcionarios públicos. La libertad de cátedra queda reconocida y garantizada.

Si los diputados de las Constituyentes aprueban el voto particular de don Luis Bello, que entrega la enseñanza dentro de Cataluña, a todos sus grados, a Maciá, Gassol, Fabra y demás enemigos de que el castellano sea lo que es hoy, faltarán a la Constitución y que prometieron por su honor guardar y defender.

## Firmas de EL DIARIO

### Algunas observaciones a la reforma agraria

La reforma agraria es desatinada porque no solo no concuerda con el problema que trata de resolver, sino que lo agravará. Esto es su punto vulnerable. Los propietarios se han limitado a combatir y por injusto y por nocivo para sus propios intereses. Pero esta impugnación no bastaba, mientras quedara viva la necesidad de afrontar el problema social agrario. Para que la impugnación resultase provechosa, era menester que hubieran presentado frente al proyecto del Gobierno otro encaminado más eficazmente a resolver aquel problema social.

No lo han hecho, y sufren las consecuencias. No lo han hecho por falta de deseo, sino por falta de competencia. El problema social agrario no es de reparto de tierras, ni de nueva distribución de la propiedad agraria como se ha dicho en las Cortes, sino de distinta distribución del producto del campo, de modo que quedará mayor parte en manos del cultivador, y fuera menor cantidad del producto a las rentas y a los impuestos. Es un problema de orden fiscal, porque el Estado solo puede intervenir en la distribución del producto a través del régimen tributario. Por tanto el problema corresponde al Ministerio de Hacienda.

Con el proyecto presentado se conseguirá únicamente, en el mejor de los casos, hacer nuevos pequeños cultivadores, nuevas víctimas de la miseria en el campo.

Baldomero ARGENTE.

Don Pedro que es un barbián le decía a don Crispín: "hay que ver... y que bien [van las que compran a "Martín". Velos, medias, guantes, monederos de señora, blusones punto. Mayor Pral., 78. Teléfono, 266

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla). Valladolid

El tiempo que hace  
BAROMETRO  
A las 18 de ayer, 700'1  
A las 8 de hoy, 697'2  
TEMPERATURAS  
Máxima de ayer, 27'7  
Mínima de hoy, 14'2  
DIRECCION DEL VIENTO  
A las 18 de ayer, N.  
A las 8 de hoy, calma

## Ayer en las Cortes

### Se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña

EL SEÑOR XIRAU  
Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña.

El señor Xirau (don Antonio), como representante catalán en la Comisión, contesta a los argumentos esgrimidos contra el proyecto. Recuerda que el señor Maura expresó sus temores para el momento en que se realizase el traspaso de servicios que propugna el Estatuto, y dice que debe tenerse la seguridad de que todo está preparado para que esta transmisión se efectúe sin ruido y sin convulsiones.

En cuanto al señor Sánchez Román, solo tiene que decir que el Estatuto propuesto no se sale para nada de los límites fijados en la Constitución, que los diputados catalanes acatan voluntariamente con toda adhesión.

Por lo que hace a la cuestión de la soberanía, sería preferible que esta cuestión no volviese a plantearse en la Cámara, pero los nobles términos en que la planteó el otro día el señor Ortega y Gasset, hacen que se crea obligado a contestarle, porque además no quiere que se interprete equivocadamente su silencio.

Para él, la única y plena soberanía reside en el Estado, el cual otorga poderes que revierten a él siempre que lo estime conveniente, pero tampoco puede pretenderse un Estado absorbente, al cual sus diferentes partes se hayan entregado atadas de pies y manos, produciendo gracias a este estado de fuerza una soberanía indivisa. (Rumores).

Para determinar la soberanía en la sociedad humana no hay otro camino que el de la libre adhesión de las partes que la componen. Esto no quiere decir que el Estado no tenga que ser un Estado fuerte controlado por la democracia. Por esto, los catalanes resumen su concepción del Estado en esto: un Estado producto de la libre adhesión y con las únicas limitaciones de los derechos humanos.

Quiere también contestar al supuesto nacionalismo particularista de que habló el señor Ortega y Gasset. Citó entonces este señor para argumentar, que los representantes de Cataluña en el siglo XV habían recorrido las Cortes de Europa en busca de un rey, pero este es un espectáculo que se ha repetido mucho, incluso en la propia España no hace muchos años.

El caso de ser un pueblo pequeño no tiene nada que ver con el mayor o menor progreso, que es producido por las individualidades. Así, Cataluña en todos los tiempos ha tenido su lengua y su literatura personales. No puede, pues, hablarse de nacionalismo particularista. Esto llevaría a un gran error y posibles graves consecuencias. Cataluña ha sido pequeña, pero ha sido un gran pueblo que nada tenía que envidiar a los otros. Cuando se unió a Castilla, Cataluña tenía una envidiable influencia internacional, una gran organización, un gran ejército. (Rumores). Tales son los hechos pasados, durante la odiosa monarquía borbónica. Con toda firmeza y con todo amor ofrece su esfuerzo a todo el pueblo de España, de esta querida España, que tenemos que levantar entre todos.

EL SEÑOR FRANCHY ROCA  
El señor Franchy Roca, en nombre de la minoría federal, encomienda las doctrinas federales, base de todos los Estados de Europa.

Examina los conceptos de soberanía y autonomía, diciendo que debe tenerse en cuenta que aunque España no es República federal, tampoco es un Estado unitario, sino integral, que quiere decir compuesto de varios organismos; pero la Constitución advierte que ese Estado integral es compatible con la autonomía de las regiones, cosa que expresa claramente una tendencia federal.

Cataluña ha cumplido las condiciones constitucionales para pedir su autonomía y ha presentado el Estatuto. La Constitución prescribe también claramente las facultades que pueden concederse a las regiones, cosa que

está perfectamente clara. Lo que la Constitución reserva para el Estado, ni Cataluña puede pedirlo, ni el Estado dárselo.

La unidad nacional no es algo tan quebradizo que esté expuesto a romperse, porque se haga a Cataluña alguna concesión. Por eso, cree que el Estado catalán no encierra ningún peligro. Cree que todos los reclamos se deben a la excitación producida en los ánimos por el férreo centralismo monárquico, que persiguió sañudamente a los derechos, las personas y las regiones.

Declara que los federales no desconfían de que la autonomía se conceda a las regiones. Si algunos se han excedido en manifestaciones regionalistas, se debe a haberles herido en lo más íntimo, prohibiendo el uso de su lengua y de su bandera, como si las barras de Aragón no formaran también parte del escudo de España.

Numerosos diputados abandonan los escaños, que quedan medio vacíos.

EL SEÑOR GARCIA GALLEGO

Interviene el señor García Gallego.

Declara que habla en nombre

### Cambio de rumbo Lo que pide el país

De todas partes llegan las mismas noticias. Existe en el país honda preocupación por los destinos públicos. La República—se advierte—necesita tomar un rumbo moderado que calme inquietudes y disipe recelos. Precisa dar una vuelta en redondo para huir de los radicalismos que solo estragos producen.

En Castilla, en los actuales momentos, se agudiza la crisis de forma alarmante. Por lo que a Palencia se refiere, diremos que las facturaciones han quedado reducidas a menos de la mitad. Existen aun obreros en paro forzoso. La Construcción atraviesa críticos instantes. Se piensa solo en la espléndida cosecha que los campos prometen, la cual puede contribuir en el invierno próximo a remediar el problema que tenemos a la vista.

Se habla en Madrid de que hoy planteará en la Cámara un importante debate político don Alejandro Lerroux, para fijar su posición política en relación con el Estatuto de Cataluña y la reforma agraria.

Afirmase que la intervención del jefe de los radicales será trascendental, planteando en la Cámara un importante debate político a fin de que la República se oriente por otros derroteros que la lleven a la pacificación de los espíritus.

El país, indudablemente, precisa momentos de calma a fin de que la producción se normalice. La industria y el comercio no pueden hacer frente a sus obligaciones. Las corporaciones luchan con la falta de medios para conjurar el paro obrero. Y el remedio a estas dificultades podrá encontrarse restableciendo por encima de todo partidismo la serenidad y la comprensión en aquellos que a pretexto de defender posiciones políticas, lo gradan a río revuelto, van arrastrando al país a la ruina.

Deben convencerse los eternos defensores del republicanismo—republicanos en su mayoría de antea—que la opinión que se mueve no va contra la actual forma de gobierno que se dió el pueblo el famoso 12 de Abril de 1931, en una serena manifestación de ciudadanía, sino que persigue legítimamente que se cambien los procedimientos actuales, que se deje paso franco a los hombres que ofrecen soluciones, vengan de donde vinieren, que terminen los radicalismos para serrenar los espíritus, en una palabra, que la República deje de sentirse triste, transformándose por obra y gracia de hombres de buena voluntad, capaces de saberla hacer sentir y amar a todos los españoles.

propio, pues no pertenece a ningún grupo de la Cámara.

Cree que el Estado autónomo cabe dentro de la Constitución. Esta tiene tipo federalista, aunque no sea puramente federal. Considera grave que se apruebe el Estatuto de Cataluña antes de que se constituya el Tribunal de garantías constitucionales, encargado de acoplar la legislación regional a la legislación general.

Cree que el dictamen contiene muchas cosas que no pueden concederse a Cataluña, aunque lo autorice la Constitución.

Opina que debe concederse una autonomía lo más amplia posible, pero la soberanía compartida, no.

El Estatuto no restará soberanía al Poder central. Por eso no puede concederse, porque si Cataluña estima que tiene derecho a separarse del Estado español, éste tiene derecho a reducirlo por la fuerza.

Lee unos párrafos de Balme, que dicen que el sentido regionalista no se advierte en España.

El presidente le llama la atención, porque lleva hablando más de una hora.

El señor Nicollau D'Oliver dice que la dictadura provocó en Cataluña un movimiento contra España y otro que estimó que el pleito tendría arreglo dentro de España sin la Monarquía. Está convencido de que la República puede resolver este pleito planteado por primera vez en la Cámara. Todos reconocen la necesidad de conceder a Cataluña un Estatuto; pero Cataluña no desea "un Estatuto", sino "este Estatuto". Cataluña se ha sometido a las normas constitucionales y espera que todos harán lo mismo para no convertirse en terra incógnita.

La Cámara ha aprobado la Constitución de la que es escueta el Estatuto. No se puede dejar el Poder público al Estado central porque entonces la autonomía no tendría razón de ser. La República debe subvertir todos los Poderes centralizados en una persona, por lo que el representante del Poder central en Cataluña no puede tener facultades excepcionales porque se convertiría en virrey. Habla de la concesión de la soberanía, que considera como concesión de la Monarquía, y defiende ligeramente los restantes puntos del Estatuto. Termina diciendo que los federales laboraron por la República por considerarla compatible con los ideales catalanistas. Si se han equivocado serán unos mentecatos y traidores por haberse dejado engañar y haber engañado al pueblo. (Aplausos de los catalanes.)

### Un escrito de la defensa mercantil patronal

La Defensa Mercantil Patronal ha elevado un escrito al presidente de las Cortes en protesta contra la aprobación del Estatuto catalán.

Se afirma en el documento que lo que se pretende conceder a Cataluña es un régimen de privilegio en la enseñanza, en el Poder judicial, en la potestad legislativa y en todos los órdenes de la vida nacional, lo cual no puede pasar sin la más enérgica protesta por parte de todos los españoles.

Termina el documento diciendo: "La Defensa Mercantil Patronal solicita se haga, no un Estatuto especial para Cataluña, porque en las excepciones suponen privilegios, sino un Estatuto general, aplicable a todas las regiones, que, en pie de igualdad, decidan acogerse a sus disposiciones, a base de la concesión de una amplísima autonomía administrativa, sin que se deriven de ella lesiones de cualquier linaje para las demás, reservándose el Poder central íntegramente todos los atributos de la soberanía y aun de superioridad para las intervenciones que procedan, a fin de asegurarse el buen uso de las facultades autonómicas".

## Otro comentario

### Una carta trascendental

España y la República se juegan estos días con la discusión y aprobación del Estatuto de Cataluña una carta trascendental. Pero el señor Azaña, personalmente, se juega su porvenir político. Ha demostrado que es hombre sereno y enérgico. Su patriotismo y su republicanismo no admitten dudas. Comprenderá que hay algo más que los intereses subalternos de las mecánicas partidistas, y que un gobernante de su altura y de su responsabilidad debe elevarse sobre ellos para dominar los problemas en su conjunto? Cataluña tiene cuatro provincias con dos millones de habitantes. (En Barcelona viven 300.000 españoles no catalanes.) España tiene 50 provincias y 22 millones de almas. El señor Azaña, frente a tal realidad geográfica y demográfica, debe meditar mucho lo que vaya a decir.

Afirmaba don José Ortega y Gasset que no era posible correr el riesgo de por satisfacer íntegramente a los catalanes descontentar e irritar al resto de la nación, ya que esto podría ser funestísimo para la República. Opinamos lo mismo. Toda España vota cuando vota la Cámara de diputados. Sépanlo éstos. No rompan su solidaridad con el pueblo que los eligió. No se aislen. Separen cuidadosamente a la hora de definir las facultades del Poder autonómico lo fundamental de lo secundario. Y cedan en esto sin miedo ni duelo, que nadie con fundamento podrá reprochárselo. Pero guardense mucho de ceder aquello que es patrimonio permanente de la nacionalidad, aquello que nos une históricamente, aquello que hace la fuerza de los estados y les permite cumplir sus fines primordiales. Hay tabús cuya violación es mortal. No lo olviden.

Y no lo olvide tampoco el señor Azaña. Desconfíe de las sirenas de las Ramblas. Las sirenas son la pérdida de quienes escuchan sus voces. Un hombre tan culto como él ha de saberlo de sobra.

## Instantánea política

### ¿Qué dirá hoy el señor Lerroux?

Desde hace algún tiempo la oposición a S. E. el Presidente de la República, espera el momento de hacer la oposición que anunció el señor Lerroux en su discurso de la plaza de Toros, de Madrid. El Presidente del Partido Radical anunció que desde aquel mismo instante había terminado el silencio y, sin embargo, su voz no ha sido oída en la Cámara. No obstante, la Minoría radical advirtió la fuerza de su número, con motivo de la votación de la ley de Delegaciones del Trabajo. Retirada durante la votación se vió pronto que podía ser la causa de un decreto parlamentario por no obtener el Gobierno los votos exigidos en el quorum, cuya interpretación es, desde nuestro punto de vista, bastante singular.

Es ahora cuando el señor Lerroux hablará en la Cámara con motivo de la discusión del Estatuto. ¿Contra su discurso a la totalidad del dictamen fijando el criterio de la minoría radical en el trascendental debate? ¿Ampliará su discurso lanzando el torrente de su

elocuencia innegable por derroteros políticos que entrañen una censura a la política general? He aquí lo que muchos esperan del señor Lerroux y lo que ha tomado cuerpo en la Cámara.

No creemos nosotros, sin embargo, que de este acto surja una crisis, pero la espinosa discusión, las diferencias de criterio, la irreductibilidad de algunos grupos parlamentarios pueden poner en peligro la vida del actual gobierno.

La Asamblea de la Acción Republicana se ha pronunciado por una especie de voto de confianza a la minoría, para que esta resuelva sin lesionar los supremos intereses de la patria. La discusión muy animada, puso de manifiesto que existen grandes diferencias de criterio.

El discurso del señor Lerroux puede ser el principio de una derivación política que solo conoce quien navega, como los submarinos, por las profundidades de la política.

Alvarez de LEON.

### La creación de Juzgados en Madrid y Barcelona

El ministro de Justicia ha facilitado a los periodistas el siguiente decreto:

"La especial distribución de los Juzgados municipales de Barcelona hace necesaria una aclaración al decreto reciente sobre la creación de Juzgados de primera Instancia e Instrucción en Madrid y Barcelona y de los respectivos municipales y a los que se ha dirigido dando normas para la provisión de estos últimos.

Existen actualmente en Barcelona, dentro del término municipal, trece Juzgados municipales, diez de los cuales corresponden a los diez de Instrucción que se hallan funcionando y cuyos titulares vienen sustituyendo a los de estos en caso de ausencia o enfermedad, y otros tres correspondientes a los antiguos términos municipales, hoy agregados a la ciudad, de San Gervasio de Gasols, Horta y Sarriá, que no suplen a jueces de Instrucción porque los Juzgados de que dependen tienen ya los municipios correspondientes.

Art. 2.º Estos Juzgados conservarán el registro civil con la demarcación y forma existente en la actualidad, y dependerán para todos los efectos de los Juzgados de primera Instancia e Instrucción números 11, 12 y 13 de Barcelona.

Art. 3.º La provisión de cargos de jueces, fiscales y secretarios municipales se entenderá formada, únicamente por lo que a Barcelona se refiere, a los Juzgados municipales números 14, 15 y 16 de dicha ciudad.

Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se oponen a las que preceden en este decreto."

**E. GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)  
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA  
Consulta en Astudillo los domingos

## “EL DIARIO,, EN LA PROVINCIA

### Aguilar de Campóo

Iglesia robada.  
En el inmediato pueblo de Quintanilla, perteneciente a esta demarcación, se ha cometido un robo en la iglesia parroquial.

Sobre las diez y media de la noche de ayer, uno de los vecinos de la localidad, que se dirigía a su domicilio, observó que del interior de la iglesia parroquial salían unos desconocidos llevando en su poder algunos objetos de los destinados al culto.

Sin pérdida de momento, puso el hecho en conocimiento del juez municipal del pueblo y éste a su vez, comunicó lo sucedido a la fuerza de la Guardia civil de esta villa, que inmediatamente se presentó en Quintanilla para realizar las diligencias oportunas.

El señor Cura Párroco y el Sacristán del Templo, acompañados del juez municipal y de la Benemérita, penetraron en la iglesia, cuyas puertas habían sido abiertas violentamente por fractura de la cerradura y tras de detenida inspección, notaron la falta de un Sargario que contenía un copón, un caliz, una bandeja de Comunión y unas tijeras, valorado todo ello en unas 250 pesetas.

También se notó la falta de uno de los cepillos en que los fieles depositaban sus limosnas para las Animas y que se calcula contendría unas diez pesetas.

Después de hechas las consignadas averiguaciones, parece ser que los autores del robo debieron ser cuatro individuos que llegaron a Quintanilla por la tarde en el tren provincial que circula entre Venta de Baños y Barruelo, individuos a los que se busca con insistencia, pues hasta ahora no han podido ser detenidos.

En las proximidades de la

Iglesia fueron encontrados varios trozos de madera del Sargario robado, que debió ser destruido por los ladrones para sacar del interior los objetos que contenía y que ya hemos citado.

### Cévico Navero

Atención, ganaderos y tratantes.  
El miércoles 25 del actual se inaugurará el mercado de ganados laneros, cabrios y de cerda en esta localidad, que como en años anteriores se celebrará los miércoles de cada semana, hasta el miércoles último del mes de julio.

Quien quiera encontrar gangas en sus ventas, que acuda a dichos mercados con sus ganados.

Poniendo en conocimiento de los ganaderos que los mismos están libres de todo impuesto y pueden ser fáciles sus ventas por la mucha concurrencia de compradores.

Cévico Navero 18 mayo 1932.

El Corresponsal.

### Quintana del Puente

Con concurrencia extraordinaria de forasteros se ha celebrado el mercado de toda clase de ganados y cereales.

Entraron 5.250 cabezas laneras. Se realizaron infinidad de operaciones a los precios siguientes:

Ovejas emparejadas, a 70 y 75 pesetas. Clase inferior, de 55 pesetas en adelante. Por peso al vivo, a 1,50 el kilo.

Pareja de tontos, 100 pesetas. El mercado cerealista muy escaso. Se paga el trigo a 54 pesetas los 100 kilos. Cebada a 48, fanega.

Tendencia muy firme.

El campo presenta buen aspecto.

El corresponsal.

## EN LA DIPUTACION

La Comisión Gestora.  
Mañana, a las once, celebrará sesión mensual ordinaria la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación provincial.

Despachará diversos asuntos de trámite y se ocupará de las gestiones hechas por el Presidente de la mencionada Comisión don Antonio Casañé, en cuanto respecta a la Laguna de la Nava, su desecación y aprovechamiento.

El Catálogo provincial.  
Siguen imprimiéndose el Catálogo provincial en la Imprenta pública para hacer constar que en todo momento ha repudiado la coacción, ya provenga ésta de uno o de otros, más elevados o menos, ya que todos nos merecemos respetos mutuos, y por ello espera que la voluntad general, que es la soberana, sea la que defina la situación en que al transporte se le ha colocado. Insistentemente tenemos que hacer constar que este paro forzoso no es una rebeldía; es algo más triste y desagradable; es el agotamiento físico de los medios económicos para seguir subsistiendo.

## SUCESOS LOCALES

Sobre un suceso.

Anoche a primera hora, firmada por el Gerente de la Droguería que los señores Espejel S. A. tienen establecida en la planta baja de la casa número 2 de la calle de Colón, nuestro estimado amigo don Primitivo Martín Espejel, se presentó ante la Comisaría de Vigilancia la correspondiente denuncia del robo cometido ayer a las diez de la tarde.

En la denuncia se hacen constar los mismos detalles que damos en la información del suceso que hacía “EL DIARIO” en su último número.

La Policía continúa realizando gestiones para descubrir a los autores del robo, cuyas señas han sido facilitadas por varias personas, pero estos trabajos policíacos han resultado hasta ahora inútiles.

Al Juzgado de Instrucción.  
En virtud de denuncia presentada por el vecino de esta capital José Martín Delgado, de 26 años, ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción, Juan Guzmán Redondo, de 33 años, domiciliado en las Huertas bajas de nuestra ciudad, el cual amenazó de muerte con un revólver al denunciante, del que es hermano político.

Malos tratos.  
Rosario Córdoba, de 46 años y su hija Teodora Gómez Córdoba, de 21 años, vecinas de nuestra capital, han denunciado ante la Comisaría de Vigilancia, que han sido objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de una mujer llamada Luz, domiciliada en la carretera de Santander, la cual ha sido puesta a la disposición del Juzgado municipal.

Sala de Socorro.  
El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a la niña de dos años Gabriela Escudero, que sufría una luxación en la muñeca izquierda.

### Balida al reposo

La Sociedad Venatoria invita a todos los aficionados a la caza que se dará a la contra para el próximo domingo 22, en el monte de esta capital. Punto de reunión “La Boquilla”, a las siete de la mañana.

El Presidente, Fulgencio García.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DE

J. Burgoa Lagunilla  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos  
Mayor Principal, números 19 y 21

### Gran mitin de Acción Republicana

El domingo, 22, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en el Teatro Principal de Palencia, un gran acto de propaganda organizado por el Comité local de Acción Republicana en el que tomarán parte los oradores siguientes:

Don Matías Peñalba, Abogado y Diputado a Cortes, don Mariano Ruiz Funes, Catedrático de Derecho penal, Diputado a Cortes y señor Fernández Clérigo, Director General de Registros y Notariado y Diputado a Cortes.

Luis Martín Gromáz  
Médico de la Armada  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
de 10 a 1 y de 4 a 6  
CONSULTA: PATIO CASTAÑO, C

## La huelga de transportes se desarrolla pacíficamente

LA COMISION NACIONAL DE TRANSPORTES PUBLICA  
UNA NOTA

Madrid.—La Comisión que dirige el paro general de los transportes ha hecho publicar la siguiente nota:

“La Comisión permanente del Transporte, designada en la Asamblea nacional del 15 de abril próximo pasado, se dirige a la opinión pública para hacer constar que en todo momento ha repudiado la coacción, ya provenga ésta de uno o de otros, más elevados o menos, ya que todos nos merecemos respetos mutuos, y por ello espera que la voluntad general, que es la soberana, sea la que defina la situación en que al transporte se le ha colocado. Insistentemente tenemos que hacer constar que este paro forzoso no es una rebeldía; es algo más triste y desagradable; es el agotamiento físico de los medios económicos para seguir subsistiendo.

El paro fué anunciado con mayor intervalo de tiempo del que se exige en la legislación social para que éste no se estime violento ni ilegal, pasando en tanto inadvertido su anuncio para los Poderes públicos, los que a éste no concedieron importancia para prestarle su mínima atención, como si en él no fuera envuelta una de las grandes fuentes de riqueza nacional, oponiendo a ello únicamente argumentos estériles y poco equitativos y proporcionados.

Se pretende que con la muerte del transporte en sus diversas ramas quede redimido el ferrocarril, sin premeditar que este último necesita para ello extender sus comunicaciones y ramificarse en una importancia tal, que está muy lejos de poderse llevar a una realidad; independientemente de que son algo arcaicos sus servicios y que esto constituye una carga para el Estado, muy al contrario de lo que para esto suponen los grandes ingresos que por los diversos impuestos tributa el transporte.

¿Puede exigirse a alguien que dé lo que no puede ni tiene?...  
La cierta es que el paro del transporte es unánime, tanto en Madrid como en provincias de donde esta Comisión recibe constantemente noticias informativas del entusiasmo que reina, no cesando esta Comisión de aconsejar que no se cometan coacciones de ninguna especie, continuando éste indefinidamente hasta tanto los Poderes públicos den la solución adecuada al problema.—La Comisión

Continúa en Palencia la huelga de transportes, sin que, afortunadamente, haya que lamentar incidente ninguno. Únicamente esta mañana, al cruzar un automóvil por la calle Mayor Principal, el conductor que le guiaba fué requerido por un “chauffeur” huelguista que afectó su conducta y le invitó a secundar el paro.

Observada la escena por un agente de vigilancia, éste procedió a la detención del huelguista y le trasladó a la Comisaría en donde quedó a disposición del señor gobernador.

A los pocos momentos de ocurrir el incidente, un buen núcleo de “chauffeurs” se dirigió en correcta manifestación al Gobierno Civil, solicitando una entrevista con nuestra primera autoridad, don Roberto Blanco Torres.

Este recibió a los comisionados del Gremio de Transportes, los cuales le rogaron encarecidamente que, teniendo en cuenta las circunstancias por que atraviesan los conductores de taxis, pusiera en libertad al mencionado camarada, ya que la invitación que hizo al que conducía el automóvil, fué correcta.

El señor Blanco Torres, una vez que se enteró bien de los antecedentes del hecho, puso en libertad al interfecto, que se reintegró al seno de sus compañeros que le aguardaban a la puerta del Gobierno.

### A los labradores

Asamblea suspendida.

Por causas ajenas a la voluntad de “Alianza de Labradores de España” se aplaza la Asamblea proyectada y se comunicará oportunamente el día que ha de celebrarse.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

## GOBIERNO CIVIL EN LA CAMARA DE COMERCIO

La huelga de transportes.

Esta mañana a las doce, como de costumbre, el gobernador civil señor Blanco Torres, recibió en su despacho oficial a los periodistas locales.

Hablando con los informadores respecto a la huelga del ramo de transportes mecánicos, por lo que se refiere a nuestra población y provincia, dijo el señor Blanco Torres, que el asunto continuaba en el mismo estado, sin que se haya registrado ningún incidente, ni se sepa de ningún acto de coacción.

Los coches de servicio público en punto, no han salido hoy tampoco y los garages y talleres de reparaciones de automóviles, como en días anteriores, han permanecido cerrados.

Nos dijo el gobernador, que hoy protegidos por la guardia civil, han llegado a nuestra capital algunos coches más de línea que en los días pasados.

A la hora de costumbre, entraron en Palencia los coches de línea de Villarramiel, Saldaña, Cévico Navero, Cobos de Cerrato y Astudillo, conduciendo algunos la correspondencia postal, ocupados todos por una pareja de la guardia civil, pero sin ningún viajero.

La circulación de coches particulares, escasísima, ha mejorado algo, puesto que por las calles de la ciudad se vieron algunos coches más que en los días anteriores.

El señor Blanco Torres manifestó su creencia de que en días sucesivos la circulación de coches dedicados al servicio público y a recorrido en líneas, ha de aumentar.

Terminó el gobernador diciendo a los periodistas que según las noticias recibidas de los pueblos, la tranquilidad es completa en toda la provincia.

Como resumen de nuestros informes, podemos manifestar que el conflicto del ramo de transportes sigue en el mismo estado que en días anteriores y que el paro, en nuestra ciudad y la provincia, es absoluto.

**Yagües García**  
OCULISTA  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5  
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6  
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

**Roldán Sevilla**  
MEDICO CIRUJANO  
Especialista en Cirugía general  
Sanatorio  
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2 (Antes San Francisco)

**Del festival organizado por la Coral en la Plaza de Toros**  
¿Podrá ser el domingo?  
Don Tiempo dirá; no depende nada más que de él... y suponemos que el día 22 nos regalará un magnífico sol en un cielo azul limpio de nubecillas que haga desvanecer la pesadumbre que se ha apoderado de los organizadores del festival por el mal comportamiento de los “húmedos” domingos pasados.  
Los hijos del Espinar, “nos participan atentamente” que ante los sucesivos “indultos” con que les han favorecido siguen creciendo y engordando que es un “primor” y que agradecidos esperan impacientes al próximo domingo para prodigar sus “caricias” a los “torerazos” palentinos Lobera y Taribel.  
Ante el rápido desarrollo de los bichejos con sus veinte kilos más sobre los costillares y unas “púas” tan monas y bien puestas, pronosticamos una corrida de categoría, a menos que los “fenómenos” nos obsequien con una sesión de pánico al aire libre, frecuentando el callejón a la inversa.  
En fin, que la fiesta será algo serio.  
¿Qué me dicen ustedes de la célebre banda “Los hay como mantas”?  
El maestro “amateur” Hornillos presentará esta estupenda colectividad musical-taurina, con un repertorio de postín, y aseguramos al joven “componedor musical” un verdadero éxito, pues en hacer signos al viento con un palito deja “chico” al maestro Villa.  
Ahora, ¿Sr. Tiempo sea usted amable?—Los organizadores.

## EN LA CAMARA DE COMERCIO

La sesión mensual.

Bajo la presidencia del primer vicepresidente, don Juan Puertas Alba, celebró la sesión mensual ordinaria la Cámara de Comercio e Industria, el miércoles, 18 del actual, a las ocho de la noche.

Se dió posesión del cargo al nuevo vocal, don Silvano Vélez, al que saludó la presidencia en nombre de la Corporación. Contesta el señor Vélez agradeciendo a la Cámara su nombramiento y ofreciéndola su cooperación.

El Secretario da lectura del escrito del Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, de la provincia, en el que éste comunica a la Cámara la resolución recaída en la reclamación formulada por la corporación contra las ordenanzas y arbitrios consignados en el presupuesto municipal de Palencia para el año corriente.

También se lee la contestación dada por la Dirección de la Compañía del Norte al escrito que la Cámara envió formulando quejas por las molestias ocasionadas por la frecuencia del cierre de la barrera del paso a nivel de la carretera de Santander, junto a la estación de viajeros.

La Cámara, en vista de que no se da solución satisfactoria a este antiguo asunto, acordó insistir en las gestiones conducentes a la construcción de la carretera proyectada y aprobada que unirá las de Astudillo y Santander, para volver a solicitar de la Compañía, después de hecha aquella travesía, la construcción de una pasarela para vehículos en el paso a nivel de la carretera de Astudillo (Avenida del Doctor Cajal).

La presidencia y la secretaría dan cuenta a la Cámara de su actuación representando a ésta, en el asunto de la Asamblea iniciada por el Ayuntamiento de la ciudad contra el proyecto de Estatuto de Cataluña, así como de haber atendido y obsequiado a las representaciones de las Cámaras de Comercio e Industria de la región que acudieron a dicha asamblea; todo lo cual fué aprobado por la Cámara.

Esta queda también enterada de haberse recibido copias de los escritos elevados por varias Cámaras al Gobierno y a las Cortes, protestando del proyecto de Estatuto de Cataluña, que ha sometido a la aprobación del Congreso de los Diputados; de telegramas de las Cámaras de Burgos y Santander en los que advirtiéndose a la Asamblea delegaban su representación en el

presidente de la de Palencia, otro telegrama de adhesión y conclusiones aprobadas por el delegado de la Cámara de Herrera de Pisuerga, don Samperio.

Seguidamente la Presidencia dio cuenta de haber asistido a las reuniones que por iniciativa del señor alcalde de la ciudad se vienen celebrando en el Ayuntamiento para tratar de arbitrar recursos con que cubrir las consecuencias del paro obrero en el próximo invierno.

Se lee una comunicación del Presidente de la Cámara de Santander, relativa a la necesidad de estrechar la relación entre las provincias de esta región para la consecución de fines comunes a todas ellas, señalando el caso concreto de posible concentración de las acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte en Juntas generales que celebre dicha Sociedad a los fines de procurar mejoras y beneficios al comercio y la industria de esta región.

La Cámara acordó estudiar con interés este asunto y transmitir desde luego a la de Santander la buena disposición que se encuentra para estudiar esa acción común en el hecho de los intereses generales de la región.

Finalmente se da lectura a varias comunicaciones circulares, y no habiendo más de qué tratar, se dió por cerrada la sesión. Terminado esto el orden del día, la Cámara acuerda volver a dirigirse al Ayuntamiento de la ciudad para que éste recabe del Delegado de Hacienda o Ministerio, la aplicación de dispuesto en la Ley de 31 marzo último y Orden del Ministerio de Hacienda de 15 mismo mes, (apartado 7.º) relativas a la reducción de aumentos tributarios transitorios en la contribución territorial, por estar pagando los tribuyentes de esta ciudad algunos pueblos de la provincia el recargo de la décima y socorrer a los obreros para que se ha observado que a pesar de haberlo solicitado la Cámara con tiempo oportuno, se ha hecho la reducción de trimestre segundo que se le aplica al cobro.

Y no habiendo más de qué tratar, se dió por cerrada la sesión.

**La compañía de Martí-Pierrá**  
El miércoles de la semana próxima, debutará en el Teatro Principal la compañía de comedia Martí-Pierrá, que actuará cinco únicos días, poniendo en escena las obras siguientes:  
Miércoles, 25. Estreno de la comedia en tres actos, última producción de los hermanos Quintero, SOLERA.  
Jueves, 26. (fiesta del Corpus.) Estreno de la farsa cómica, en tres actos y en prosa, de López Monís y Ramón Peña, ¡ESTE HOM-BRE ME GUSTA! Extraordinario éxito cómico.  
Viernes, 27. La farsa de gran éxito de Carlos Arniches, VIVIR DE ILUSIONES.  
Sábado, 28. Estreno de la comedia de Enrique Moreno, LA ULTIMA AVENTURA, premiada en el último concurso de obras teatrales, abierto por el Ayuntamiento de Zaragoza.  
Domingo, 29. Despedida de la compañía con el estreno de la graciosa comedia de Victor Gaborondo, ¡QUE GRAN CHICO! notable creación de Amparito Martí.  
Se abre un abono para estas cinco funciones a partir de mañana.

La compañía Martí-Pierrá es una de las pocas compañías españolas que llevan actuando con el mismo conjunto desde hace más de dos años, por lo que la interpretación de todas las obras que pone en escena resulta impecable.

### Registro civil

DEFUNCIONES

Honorato Martín Cofreces, de 22 años, soltero, Hospital.  
Pedro Bañe Bañe, de 60 años, soltero, Manicomio.  
Balbino Antolín Valiente, de 12 meses, Corral del Moral, 8.

## Las escuelas del “María”

La Juventud Antoniana de rones, protectora hace años de estas beneméritas escuelas, no pudiendo hacerse sentir la voz de angustia de sus merecidos maestros que temen las morir por falta de recursos ha ofrecido su modesta cooperación a la campaña emprendida en favor de las mismas, y otras obras de cooperación que tiene en cartera, ha repartido boletines de suscripción que algunas personas empiezan a volver.

¡Fuera gran pena dejar unas escuelas modelo de educación cristiana y cívica por miserables pesetas, que en quien futeza se malgastan!

Donativos recibidos:  
Juventud Antoniana, pesetas 50.  
Doña I. Z. pesetas 200.  
Don V. Z., pesetas 50.  
Suscripción mensual:  
Juventud Antoniana, 5 pesetas.  
Don Pedro Calvo, 1 pta.  
Doña Gregoria Cebrián, 1 pta.  
Don Jerónimo Martínez, 5 pta.

Se presentará a nuestro público con el estreno en dos tiempos un prólogo, dividido en cinco cuadros, música del popular maestro Alonso, cuyo título es LAS LEANDRAS.

El domingo, despedida de la compañía.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL  
Hoy se han puesto a la venta las localidades de las funciones anunciadas para mañana a cargo de la gran compañía de revistas CABANAS, de la que es primer actor y director Mariano Ozores.

Se presentará a nuestro público con el estreno en dos tiempos un prólogo, dividido en cinco cuadros, música del popular maestro Alonso, cuyo título es LAS LEANDRAS.

El domingo, despedida de la compañía.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL  
Hoy se han puesto a la venta las localidades de las funciones anunciadas para mañana a cargo de la gran compañía de revistas CABANAS, de la que es primer actor y director Mariano Ozores.

Se presentará a nuestro público con el estreno en dos tiempos un prólogo, dividido en cinco cuadros, música del popular maestro Alonso, cuyo título es LAS LEANDRAS.

El domingo, despedida de la compañía.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL  
Hoy se han puesto a la venta las localidades de las funciones anunciadas para mañana a cargo de la gran compañía de revistas CABANAS, de la que es primer actor y director Mariano Ozores.

Se presentará a nuestro público con el estreno en dos tiempos un prólogo, dividido en cinco cuadros, música del popular maestro Alonso, cuyo título es LAS LEANDRAS.

El domingo, despedida de la compañía.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL  
Hoy se han puesto a la venta las localidades de las funciones anunciadas para mañana a cargo de la gran compañía de revistas CABANAS, de la que es primer actor y director Mariano Ozores.

Se presentará a nuestro público con el estreno en dos tiempos un prólogo, dividido en cinco cuadros, música del popular maestro Alonso, cuyo título es LAS LEANDRAS.

El domingo, despedida de la compañía.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL  
Hoy se han puesto a la venta las localidades de las funciones anunciadas para mañana a cargo de la gran compañía de revistas CABANAS, de la que es primer actor y director Mariano Ozores.

Se presentará a nuestro público con el estreno en dos tiempos un prólogo, dividido en cinco cuadros, música del popular maestro Alonso, cuyo título es LAS LEANDRAS.

El domingo, despedida de la compañía.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL  
Hoy se han puesto a la venta las localidades de las funciones anunciadas para mañana a cargo de la gran compañía de revistas CABANAS, de la que es primer actor y director Mariano Ozores.

Se presentará a nuestro público con el estreno en dos tiempos un prólogo, dividido en cinco cuadros, música del popular maestro Alonso, cuyo título es LAS LEANDRAS.

El domingo, despedida de la compañía.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL  
Hoy se han puesto a la venta las localidades de las funciones anunciadas para mañana a cargo de la gran compañía de revistas CABANAS, de la que es primer actor y director Mariano Ozores.

Se presentará a nuestro público con el estreno en dos tiempos un prólogo, dividido en cinco cuadros, música del popular maestro Alonso, cuyo título es LAS LEANDRAS.

## Vida municipal

Un impuesto a los vecinos para solucionar el paro obrero.

Sigue celebrando sus reuniones diarias la Comisión mixta que entiende en la formación de la bolsa del Trabajo, y las listas van muy adelantadas.

Igualmente se reúne la Comisión que entiende en la clasificación del impuesto voluntario para solucionar los conflictos del paro obrero.

Esta Comisión, cumpliendo los acuerdos tomados por las fuerzas vivas y el Ayuntamiento en sus últimas reuniones, va clasificando a cada vecino de Palencia con arreglo a sus disponibilidades económicas, de las que se informa previamente por diversos conductos secretos, a fin de llegar a un canon que, sin herir las naturales susceptibilidades de nadie, y mucho menos atentar contra sus intereses de modo que éstos resulten demasiado gravados, todos alleguen al problema su pequeña solución.

La Comisión del impuesto, que así puede llamarse, propondrá éste a cada interesado, haciéndole ver la responsabilidad colectiva en que puede incurrir moralmente, de no acceder a los ruegos del Ayuntamiento.

La sesión de esta noche.  
Esta noche, a las siete y media, en segunda convocatoria, celebrará sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

Entre los asuntos a tratar en el orden del día, figura uno correspondiente a la Inspección del Trabajo y horario de Consumos y otro referente al establecimiento del Archivo Histórico provincial, con arreglo a la Ley que obliga a los Ayuntamientos a facilitar locales decentes y capaces a los Bibliotecarios provinciales para que cumplan con su cometido y pongan a disposición de los investigadores nacionales y extranjeros los documentos que honren el presente o el pasado del pueblo que se estudie.

En este aspecto, nuestro Archivo municipal tiene grandes méritos y sobre todo, el llamado hasta ahora Archivo Notarial, les tiene, si cabe, mayores en cuanto a la antigüedad del protocolo, pues, por lo visto, existe uno anterior al establecimiento de las Notarías en España.

## CLINICA Y LABORATORIO “CARTON”

Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION  
Análisis Clínicos de Sangre, Espueto, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73  
VALLADOLID

## Teatro Principal

Compañía de revistas: CABANAS  
SABADO, TARDE Y NOCHE  
LAS LEANDRAS  
EL MAYOR EXITO DEL AÑO!

## Las Leandras

con su graciosísimo libro y su triunfante partitura, de la que se repiten entre ovaciones delirantes los números  
PICHI - LOS NARDOS - LAS VIUDAS  
LAS CANARIAS - CLARA BOW

creación de EMILIA ALIAGA, OLVIDO RODRIGUEZ, NIEVES ALIAGA, CONCHITA DORADO  
LAS LEANDRAS  
POR LOS COLOSOS DE LA GRACIA

MARIANO AZORES, LUISA PUCHOL, JUANITO MARTINEZ, PACO BERNAL, ALFREDO GUILLEN, LYDIA AMERICA, EMILIO BARTA, SOLEDAD DEL LLANO y el estu-

pendo conjunto de vicetiples  
LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Esta tarde en el Parlamento

Grande expectación por conocer el discurso de Lerroux

En los escaños grandísima animación. Las tribunas, totalmente llenas. En el banco azul los señores Albornoz y Casares. Se aprueban varios dictámenes. Comienza el debate sobre el nuevo dictamen emitido por la comisión de Justicia acerca del proyecto de ley sobre matrimonio civil. El señor Botella Asensí presenta una enmienda que es aceptada por la comisión. El canónigo señor Gómez Rojí manifiesta que no puede considerarse igual el matrimonio civil que el eclesiástico. Se produce gran escándalo. Los socialistas increpan al orador. El señor Royo Villanova exclama: —Si este hombre no puede hablar de otro modo. El señor Gómez Rojí: —Yo hablo en nombre de Cristo y vosotros no podéis hablar en nombre de la educación, porque no la tenéis. Se reproduce el escándalo, increpándose duramente al orador. Este exclama: —¿Qué incultura! El presidente señor Barnes pide respeto para el orador. Se desecha la enmienda que presenta el señor Gómez Rojí y se aprueba el proyecto de ley con ligeras modificaciones. Entra en la Cámara el señor Besteiro y se le recibe con grandes aplausos. El conde de Romanones entra en el salón y conversa unos minutos con el señor Lerroux, sentándose detrás del jefe de los radicales. La Cámara está totalmente llena. EL ESTATUTO DE CATALUÑA El señor Hurtado consume un turno en favor de la totalidad del proyecto del Estatuto de Cataluña. Comienza su discurso pidiendo seriedad al Parlamento. Se extiende en larguísima consideración sobre los problemas social, cultural y económico de Cataluña. Dice que el Estatuto catalán refleja el sentir de la región catalana. El señor Alba le interrumpe: —Señor Hurtado: ¿El Estatuto es intangible ante las Cortes Constituyentes? (Expectación). El señor Hurtado responde: —No, el Estatuto no es intangible. Se lamenta el orador de la atención que presta a sus palabras el señor Alba. Todos los partidos españoles están representados en el Parlamento y cada uno de ellos tiene un criterio formado acerca de nuestro problema. El señor Fanjul: —Todos los republicanos son enemigos del Estatuto. (Grandes murmullos y protestas de los bancos catalanes). Dentro de poco tiempo, menos del que os figuráis, los que no han votado el Estatuto querían tener el honor de haberlo hecho. Recuerda el señor Hurtado que don Antonio Maura le preguntó hace años en el Parlamento, tratando del mismo asunto: ¿Quién es Su Señoría para hablar de estos problemas? Quien tiene que hablar es España. Pasó el Sr. Maura y nosotros venimos otra vez con nuestro problema a las Cortes para que le resolváis. Alude a Lerroux diciendo que desde muchachos comenzaron en Barcelona a actuar juntos en la vida pública. A las siete de la tarde continuaba hablando el señor Hurtado. (Continúa la sesión).

Consejo de ministros en la Presidencia El mecánico Rada no ha sido aun detenido

Madrid.—A las 12 de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. El ministro de Justicia, señor Albornoz, confirmó la salida de los Inspectores de prisiones para depurar la responsabilidad en que hayan podido incurrir los funcionarios del penal del Puerto de Santa María, con motivo de la fuga de presos. El señor Casares Quiroga, les dijo que el mecánico Rada no había sido detenido anoche. Los restantes ministros no hicieron manifestación alguna. A la salida del Consejo, que terminó a las dos y media, se facilitó la nota siguiente: Obras Públicas.—El señor Prieto continuó informando a sus compañeros de la crisis obrera de Vizcaya. Marina.—Proyecto para la construcción de varios barcos de guerra. Gobernación.—Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Pontevedra, y nombrando para sustituirle a don Angel Castillo López. Agricultura.—Fijando en siete pesetas oro por quintal métrico los pagos de arancel en la importación del maíz.

José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Valentin Calderón, 7, entreveles (ANTES SAN JUAN)

La Mancomunidad del Duero de la provincia

Cursillo de nivelación en Torquemada. Organizado por el Servicio Agronómico de la Mancomunidad hidrográfica del Duero, se verificará en Torquemada un cursillo de nivelación, con objeto de adiestrar a los nuevos regantes de dicha zona, dominada por el canal de Villalaco, en el trazado de regueras, nivelación de tierras y manejo del agua de riego. Las lecciones serán eminentemente prácticas y en ellas se enseñará a los asistentes el manejo de niveles, niveletas, arrobaderas de tracción animal y demás artefactos de tipo sencillo y al alcance económico de cualquier agricultor. A este cursillo podrán asistir todos los agricultores regantes que lo deseen ya que estas enseñanzas son para todos gratuitas. Con objeto de no privar de ellas a los obreros jornaleros, la Diputación provincial y los ayuntamientos de Torquemada, Villamediana y Cordovilla, pensionan para este cursillo a los obreros que sabiendo leer, escribir y las cuatro reglas, estén en condiciones de aprovechar las lecciones. El cursillo tendrá lugar los días 23, 24, 25 y 26 del corriente mes, en Torquemada. Las lecciones prácticas se completarán con conferencias sobre cultivos de regadío propios de la región y proyección de películas de divulgación agrícola del regadío, editadas expresamente por la Mancomunidad en sus zonas de riego, para enseñanza de los nuevos regantes.

S. MORO De la Casa Salud Valdecilla e Inclusion Provincial de Santander Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general. CONSULTA DE 11 a 2. Murro, 19, 2.ª derecha. Casas nuevas de Palomino PALENCIA

NOTICIAS

En la subasta celebrada en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, han sido ayer adjudicadas provisionalmente las obras de acopios de piedra y su empleo en la carretera de Cubillas de Cerrato, al empalme con la de San Isidro de Dueñas a Burgos, kilómetros 21 a 24, al conocido y acreditado contratista don Fabián Martínez Miguel, vecino de Palencia.

La huelga de los transportistas Continúa en el mismo estado

Madrid.—En la Dirección General de Seguridad, manifestaron hoy a los periodistas, que habían recibido la visita de los directivos de la Unión Industrial Patronal de taxis, que le anunciaron sus propósitos de volver al trabajo. Esta tarde se reunirá en el Circulo Mercantil la Unión Patronal para tratar del conflicto de los transportes y buscar una solución al mismo. Cartagena.—Han sido detenidos veinticinco choferes que volcaron varios vehículos. En el resto de España, la huelga continúa en el mismo estado.

Otra huelga en el Ferrol

El Ferrol.—El paro en esta población es absoluto, habiendo sido también secundado por los pueblos limítrofes. Los talleres del Arsenal y del Astillero, permanecen cerrados y custodiados por fuerzas de Infantería de Marina. Las gestiones del gobernador para resolver el conflicto, no han dado resultado satisfactorio. La Dirección de la Compañía, ha comunicado a las Autoridades el propósito de continuar con un tres por ciento de los jornales a la solución del paro obrero, en el caso de que este subsidio esté administrado por el Gobierno. En una fábrica de luz, estallaron varios petardos.

Disolución del cuerpo Eclesiástico del Ejército

Madrid.—El ministro de la Guerra ha leído en la Cámara un proyecto referente a la disolución del Cuerpo eclesiástico del Ejército. En el preámbulo se justifica tal medida por haberse consignado en la Constitución la separación de la Iglesia y el Estado. Al personal se le concederá el retiro con todas las ventajas derivadas de las disposiciones vigentes. La documentación del Vicariato General Castrense y de las tenencias de vicarías será entregada al archivo del ministerio de la Guerra. Los servicios religiosos en los hospitales, penitenciarias y posesiones destacadas de Marruecos, serán prestados, para los individuos que lo deseen, por soldados que sean presbíteros o por contrata. En las maniobras se procederá en la misma forma. En épocas de guerra, los servicios religiosos estarán afectos a los sanitarios y serán desempeñados por sacerdotes o religiosos movilizadas.

A los propietarios de fincas urbanas de Palencia y su provincia

Se pone en conocimiento de los señores socios de la "Defensa de la Propiedad Urbana Española" que en sus oficinas: Calle Becerro Bengoa, 8, principal, se ha instalado un consultorio jurídico, a cargo del Letrado de esta entidad, que despachará todos los días laborables de 10 a 11 de la mañana y de 8 a 9 de la noche. Todos los señores socios pueden utilizar este servicio. Los propietarios que deseen ser socios pueden inscribirse durante las referidas horas o por correo.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES CHEVROLET Y CAMIONES Y CONCESIONARIO JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA Exposición, Mayor Pral., 55

El hallazgo de explosivos en Sevilla Hoy siguió la recogida de bombas

Madrid.—A primera hora de la noche recibió nuevamente a los periodistas el señor Casares Quiroga, manifestándoles lo siguiente: —Voy a dar cuenta a ustedes del número de bombas encontradas y material para su fabricación, servicio realizado por la Policía en Sevilla: Es éste: Dos cajas de dinamita, que contenían en total 250 kilos; otra caja de fulminantes y otra con 15 kilos de municiones para armas de distintos calibres, incluso de fusil máuser. También se ha descubierto un taller con todo el material necesario para la fabricación de bombas. En este taller se encontraron algunas bombas de enorme fuerza, pues tienen 40 centímetros de largo por 12 de diámetro. El número de bombas cargadas que se ha encontrado asciende a 200, y 700 las que se hallaban en construcción. Pero lo más importante—añadió—es la lista que se ha hallado de los pueblos donde habían de enviarse las bombas y la cartuchería. Debido a esta lista se hizo un registro en Carmona, y se han hallado cuatro bombas más de gran tamaño y alguna cantidad de dinamita. Sevilla.—En Carmona ha sido descubierto un depósito de treinta y nueve bombas, y veinticinco cartuchos de dinamita, habiéndose practicado cuarenta detenciones. En toda la provincia se realizan activos trabajos para descubrir los paraderos de explosivos que se supone hay distribuidos en gran cantidad por los pueblos. En Andújar (Jaén), se practicó un registro en casa del conocido comunista Rodríguez Aldeano, a quien se le ocupó una maleta y un baúl que contenían catorce paquetes de dinamita, ocho botes de metralla y una caja con cien detonadores.

LA FUGA DE RADA

Cádiz.—Ha sido nombrado juez especial para instruir el sumario con motivo de la evasión de presos del penal de Santa María, el Magistrado don Juan Ríos. Se sabe que entre los fugados con Rada, figura también el individuo que hizo varios disparos contra la Virgen de la Estrella. APARECEN MAS BOMBAS Sevilla.—Han sido halladas por la Guardia civil en el pueblo de Arroyo de Maestranza, 36 granadas y varios detonadores. En el pueblo de Mairena un grupo de obreros se amotinó contra el Ayuntamiento, teniendo necesidad de intervenir la fuerza pública, que hizo varios disparos, resultando varios heridos, entre ellos el Presidente del Comité Comunista de la localidad.

Tiroleos contra la fuerza pública

LA HUELGA DE MALAGA Málaga.—Continúa en el mismo estado el conflicto de los obreros del muelle. Málaga.—Varios desconocidos hicieron esta mañana algunos disparos contra fuerzas de la Benemérita y Carabineros, fugándose a continuación. Otro grupo disparó contra una pareja de la Guardia civil, siendo detenido uno de los pistoleros. También han sido encarcelados cuatro individuos a quienes se supone complicados en los tiroleos de estos días.

La prensa califica de trascendental la jornada parlamentaria de hoy El Estatuto de Cataluña y la reforma agraria pasan por momentos culminantes

NOTICIAS DE BARCELONA Barcelona.—En la casa número 56 de la carretera de Manresa, ha encontrado la policía dos pistolas automáticas, y varios paquetes de dinamita. El propietario de la casa, Pedro Vallet y su esposa, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado. Ha salido con dirección a Castellón, custodiado por la benemérita el supuesto asesino del crimen de Badalona, Balsano, por tener que asistir a un juicio por esta, que se celebra en la Audiencia de aquella capital, el día 6 de junio. Ha debutado con gran éxito la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro Arbós, a quien se le tributó un gran ovación. CITACION AL GENERAL MARTINEZ ANIDO Madrid.—"El Boletín Oficial" de la provincia publica una orden del Juzgado que instruye sumario con motivo de los sucesos desarrollados en un Cuartel de Alcalá de Henares, citando al ex ministro general Martínez Anido. OLAIZABAL ABSUELTO San Sebastián.—Ha sido dictada sentencia absolutoria en la causa que se siguió al jefe tradicionalista de esta capital señor Olaizabal, por la publicación de un artículo que se estimó injurioso contra las Cortes. DISPOSICIONES OFICIALES Madrid.—"El Diario de la Guerra", publica una circular fijando el plan general de instrucción para los reclutas de 1932. Otra ídem disponiendo que el ingreso en la Escuela Superior de Guerra, se realice el día 16 de junio. COMENTARIOS DE PRENSA "La Libertad" de hoy publica un editorial sobre la intervención de Lerroux en el debate de esta tarde. Dice, este periódico que es lógico suponer le contestará el jefe del Gobierno, por cuyo motivo califica de histórica la jornada de hoy. "El Imparcial" continúa su campaña en contra del Estatuto. "El Sol" se queja de la falta de continuidad en las obras públicas. "El Liberal" manifiesta que la Reforma Agraria y el Estatuto catalán deben ser problemas nacionales que deben resolverse sin partidismos. "Ahora" refiriéndose a la situación social del campo andaluz, dice que afortunadamente parece haberse despejado el horizonte. "El Socialista" dedica grandes elogios a las Cortes, afirmando que no obstante sus detractores, serán aprobados el Estatuto y la Reforma agraria, como lo fue la Constitución. "ABC" afirma que España en

Oposiciones a Correos

Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas. Academia Postal.—Mayor Principal, 140 Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Herminio Requejo. Profesores auxiliares: D. Manuel Cebrián, D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen de Carterías, don Salvador Cepeda, Cartero urbano. Academia Postal Única establecida en Palencia con personal técnico en activo. Mayor Pral., 140

TRASPASO

Por tener que dedicarme a otro negocio el mejor Bar de esta capital con dos pisos amueblados dedicados a hospedaje, en plena producción y doy facilidades para el pago. Duque de la Victoria, 35.—VALLADOLID

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado, 100.000.000 Id. desembolsado, 51.355.500 Reservas, 59.727.756'67 DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14, MADRID FUNDADO EN EL AÑO 1902 SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPO En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100 Imposiciones a un año 4 1/2 por 100 Sucursal en Palencia, Don Sancho, 10. (Palacio de Tordesillas), Edificio propio.

Banco Herrero PALENCIA Capital: 15.000.000 de pesetas Cuentas corrientes con abono de interés CAJA DE AHORROS, 3 y MEDIO POR 100 de alquiler. Servicio especial muy económico para la conservación de valores, joyas, objetos preciosos, etc., instalaciones al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

**Compañía del Pacifico**  
 Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mo-  
 lendo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.  
 Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel,  
 Talcahuano y Valparaíso.

M-Nave 'Reina del Pacifico', 26 Junio      Vapor «Orduña» 9 de Octubre  
 Vapor «Orcoma» 7 de Agosto      M-Nave 'Reina del Pacifico' 13 Nv.  
 M-Nave 'Reina del Pacifico' 4 Sbre.      Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, in-  
 cluidos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga  
 Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9      **Hijos de Basterrechea**      Teléfono, 3.441  
 Dirección Telegráfica: «Basterrechea»



**¡No pierda Ud. la cabeza...**

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa! Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento. El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

**Caldo MAGGI**  
 LA MARCA DE CALIDAD

**La Ley de Secularización de Cementerios**  
 Impresos para hacer disposición expresa de enterramiento católico  
 Se venden en la Librería de **SANTIAGO RINCON**  
 Mayor Principal, 48.-Palencia

**VINO DE MESA**  
**Clarete del Paramillo**  
 DE LA NUEVA COSECHA  
 Calidad superior: 13 grados; pureza absoluta  
 Se vende para comodidad de la numerosa clientela en  
 Corral de los Soldados  
 Calle Colón, número 39  
 Calle Mayor Antigua, número 38  
 Puente Mayor  
 Paz Universal, 29  
 a 50 céntimos litro  
 40 céntimos botella, devolviendo el casco  
 7'50 pesetas cántaro (16 litros)  
**SE SIRVE A DOMICILIO**

**Clarete del Paramillo**  
 VINO DE MESA

**Chocolates ORDISI**  
 SON LOS PREFERIDOS POR EL PUBLICO  
**ISIDRO SANCHEZ VILLARRAMIEL**

**TALLERES RAFOLS**  
 AGRICULTORES

Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola.  
 Plaza Brígidas, 7, Valladolid  
 Teléfono, 1704.

**Polilla Polilla**

Proteja su ropa contra la polilla, polvo o humedad con el auténtico **SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"**

de papel impregnado contra la polilla. Se distingue de las imitaciones de papel corriente por su sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160 x 70 centímetros. Precio: Ptas. 1.500. Venta en las casas abajo indicadas o envío por franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127 Barcelona.

Antonio de Fuentes, Mayor Principal, 114. Acisclo García Montoya, V. Calderón, 24. Santiago Rincón, Mayor Principal, 48.

**Representantes**

necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares, de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo. Escribir al Apartado 10.005, Madrid.

**Local espacioso**  
 se desea para Agencia de Automóviles en esta ciudad. Dirigir ofertas detalladas al número 2.625. Apartado 80, Valladolid.

**Benito González Blázquez**  
 CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.  
 Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.  
 Información diaria del mercado de cereales y coloniales.  
 Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.  
 Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.  
 Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

**HERMANAS RIVERA**  
 Academia de Corte y Confección de ropa blanca y de color. Avenida del Doctor Cajal, 2, 1.ª derecha. (Casa de don Hermógenes Sendino).

**SE VENDE** un magnífico piano marca alemana; método completo de solfeo H. Eslava; idem de piano J. Aranguren; idem autografiados para la carrera J. Arrieta; ejercicios de mecanismo, entonación y medida, J. Pinilla y otras varias obras de reputados autores clásicos, en globo o separadamente y sin grandes pretensiones. Razón San Bernardo, 10, primero izquierda. Palencia.

**Se han recibido las nuevas motocicletas B. S. A. modelo 1932**  
 Vea la incomparable B. S. A. en la **Casa SALAMANCA**  
 MAYOR PRINCIPAL, 53

Bicicletas de las mejores marcas nacionales extranjeras. Accesorios de todas las clases precios baratísimos

**REGINO SALAMANCA**  
 Mayor Principal, 53.-PALENCIA

**Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS**

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
 (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

**JABON CHIMBO**

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con:

**JABON CHIMBO**  
 en trozos de 500 a 250 gramos.

**Gran Balneario de Medina del Campo**  
 Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa: procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por defecto de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período de desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL con todo el confort moderno, excelente a cargo de reputados cocineros, Restaurant, mesas particulares y comedor de 2.ª.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento Balneario. Pensiones completas de 10 y 12 pesetas, diarias. Cómodos automóviles a todos los trenes, desde la Estación Medina del Campo.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

**ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA**  
 Importadores de azúcar, cacao, cafés y canelas  
 SANTANDER

**EL SIGLO XX**

**Exhibe en sus escaparates los coloridos y clases más en boga de esta temporada para abrigos y trajes de entretiempo.**

**«PENINSULAR»**  
 Sociedad Anónima de Seguros  
 INCENDIOS - ACCIDENTES - AUTOMOVILES A TODO RIESGO  
 Subdirector en Palencia  
**FELIX GALLARDO PARIS**  
 Plaza Mayor, número 12  
 PALENCIA

**ALMACEN DE MADERAS** pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

**NUEVOS PERFECCIONAMIENTOS** en las segadoras. Las agavilladoras KRUPP del nuevo modelo llevan los engranes principales encerrados en carter, bañados constantemente en aceite. Tienen marcha atrás, desatranque automático de la cuchilla por un manubrio y palanca de embrague, como la de los automóviles, para dar y quitar la siega. Estos extraordinarios adelantos solo les tiene la segadora KRUPP y están patentados. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlager, Palencia. 14

**El Diario Palentino**  
 PUBLICA NUMEROS DE COLECCION, EN UNO Y DOS GRANDES PAGINAS

**SUBASTA**  
 Tendrá lugar el día 2 de junio próximo, a las 11, en el Juzgado de Primera Instancia del Distrito de la Audiencia, de Valladolid, Secretaría de don Alfredo Suárez Inclán, para la venta de la casa sita en Palencia, calle de Panaderas 21. Tasación y condiciones en dicha Secretaría.

**LABRADORES.** Si necesitan adquirir ganado, acudan con toda confianza y garantías a las cuadradas de Climaco (ferial) donde encontrarán un buen lote de mulas francesas y machos catalanes superiores, desde esta fecha. Robustiano Pérez (El Riojano de Haro.)

**TRASPASO** lechería de 3 vacas, con clientela de 6. Informes en esta Administración.  
**PASTOR** se ofrece, con un hijo de 19 años y otra ayuda. Para tratar en Santa Cecilia del Alcor, con Filomón San José.

**AMASADORAS Y BATIDORAS**

TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO  
 PIDASE OFERTA ILUSTRADA  
 MATIAS CRIBER  
 APARTADO 185  
 BILBAO

Representante: **AGUADO**  
 Colón, número 29.-PALENCIA

**SE VENDE** una casa de labrador con amplios corrales, cuadras, paneras, dos viviendas y 20 obradas de tierra en campo de esta ciudad. Informes Pastores, 20.

**LEA USTED EL DIARIO**

**PAPEL DEL ESTADO**  
 Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).  
 Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.  
 Cotización diaria telegráfica de todos los países.

**Recordatorios funeral 208**  
 diferentes modelos solo los puede encontrar en el Muestrario que tiene a su disposición en la imprenta  
**EL DIARIO PALENTINO**  
 (TELÉFONO, NÚM. 5.)

**AGRICULTORES:** Reparó vuestros máquinas agrícolas más baratas que nadie. Servicio fuera y dentro de la capital, por el mismo precio. Informarán Hospicio, número 2.

**SE VENDE** por dejar la labranza, una máquina segadora marca Masey Harviro, en buen uso. Para tratar, con su dueño Modesto Doce, de Moarbes de Ojeda.

**SE VENDE** un carro de varas, con sus aperos para dos caballerías, a medio uso. Para tratar, en Santa Cecilia del Alcor, con Mariano Merino.

**SE VENDEN** cuatro casas y una cochera con cuadras, juntas o separadas, del 29 al 35. Calle de los Pastores y número 1 de Pablo Iglesias. Informes Galán y García Hernández, 15. (Antes Don Sancho.)

**LEA USTED EL DIARIO**

**COMPRO** botellas vacías gaseosas, con tapón de goma; pago a 40 céntimos.

**SE VENDE** casa por desahucio de los herederos de la finca 'Vaquero', situada en el centro y para cualquier negocio. Dirigirse al testamento de Juan del Corral Franco Sahagún.

**APARATOS** de radio, novedad. Con absoluta garantía. Casa A. Sandino. Mayor Principal, 53.

**SE OFRECE** ama de cría, de 26 años, leche de vaca, de primera calidad, en su casa. Para informes, en el pío Masa, en Antilla del Campo.

**El Diario Palentino**  
 PUBLICA NUMEROS DE COLECCION EN UNO Y DOS GRANDES PAGINAS